

SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SEREMI MINVU ANTOFAGASTA

MAT.: APRUEBA PROGRAMA DE CALIDAD DE VIDA Y CLIMA LABORAL AÑO 2024 DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

26 ABR 2024

ANTOFAGASTA,

RESOLUCIÓN EXENTA N° 251 /

V I S T O S:

El Párrafo 4° del D.F.L. N° 29, de Hacienda, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; La Resolución N° 06 de 2019 de la Contraloría General de la República, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica, el D.S. 397 (V. y U.), de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo ; la Ley N°21.640 Ley de Presupuestos del Sector Público año 2024; Mi calidad de Secretario Regional Ministerial, se sustenta en el artículo 62 inc. final del DFL 1 – 19175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en concordancia con el artículo 16 de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto fuera fijado por el DFL N°29 del año 2004, el cual dispone la validez de las actuaciones efectuadas entre la asunción al cargo y la total tramitación del decreto de nombramiento, asumiendo en propiedad e cargo a partir del 09 de noviembre de 2023.

C O N S I D E R A N D O:

1.- La Ley 19.882 sobre El Nuevo Trato laboral y Alta Dirección Pública, que encomienda a la Dirección del Servicio Civil, impartir normas de general aplicación en materias de gestión y desarrollo de personas y, otras referidas a buenas prácticas laborales.

2.- Que, en el marco de los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) año 2024, se establecieron metas transversales, dentro de las cuales está ejecutar al menos el 80% del "Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral", elaborado por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Antofagasta, a fin de promover el desarrollo de las personas y ambientes laborales saludables al interior de la institución.

R E S U E L V O:

I.-APRUEBESE el siguiente Programa de Calidad de Vida Laboral año 2024, elaborado por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta:



Año 2024

**Informe Programa de Calidad
de Vida y Clima Laboral
SEREMI MINVU Región de
Antofagasta.**

PROGRAMA DE CALIDAD DE VIDA Y CLIMA LABORAL SEREMI MINVU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

	Descripción Meta CDC
Nombre	PROGRAMA CALIDAD DE VIDA Y CLIMA LABORAL-SEREMI MINVU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.
Objetivo	Este Programa busca promover la satisfacción y bienestar físico, psicológico y social que experimenten los funcionarios en su labor y entorno de trabajo, por medio de actividades que se realicen en el servicio de forma participativa.
Breve Descripción	Este Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral 2024, contempla 4 ámbitos de gestión: <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Salud y Estilos de vida Saludables. • Bienestar Emocional y Salud Mental • Conciliación de Vida Familiar y personal con el Trabajo • Ambientes Saludables y Bien Tratantes
Grupo Objetivo	El alcance del programa tiene como grupo objetivo los funcionarios y las funcionarias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Antofagasta.
Período de Ejecución	De Mayo a Octubre, año 2024.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Se contará con el apoyo del Servicio de Bienestar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en cuanto a la realización de actividades y con La Asociación de Funcionarios de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta.
Responsable	Nathaly Pizarro Monsalve.
Principales resultados esperados	<p>Promoción de la Salud y Estilos de vida Saludables.</p> <p>Esta actividad busca promover entre los funcionarios buenos hábitos asociados a la buena alimentación, a las diferentes actividades físicas que se pueden realizar y disminuir el sedentarismo.</p> <p>Como también busca prevenir, informar y/o advertir de los malos hábitos que las personas llevan en su estilo de vida, como por ejemplo el consumo del tabaco, alcohol, drogas y en cómo prevenir ciertas enfermedades que a corto o largo plazo nos puedan afectar.</p> <p>Bienestar Emocional y Salud Mental</p> <p>Realizar actividades que promuevan el bienestar mental, que permitirá a las personas hacer frente a los momentos de estrés en la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender, y trabajar adecuadamente, que nos permite tomar decisiones, establecer relaciones y contribuir a la mejora de nuestra comunidad Asimismo, desarrollar acciones en materia de promoción de la salud física, nos permitirán efectuar prevención y control de enfermedades, y también incide en mejorar la salud mental, calidad de vida y bienestar A nivel espiritual implica desarrollar acciones que impliquen una reflexión mayor sobre nuestras creencias, ya que, logrando un estado de bienestar, armonía y equilibrio en estas, lo que nos permitirá funcionar de manera óptima como ser humano.</p>

	<p align="center">Conciliación de Vida Familiar y personal con el Trabajo</p> <p>Realizar actividad, acción, charla, campaña, taller, etc que releve el concepto de conciliación de vida familiar y personal, en relación con la organización del trabajo de manera que las personas puedan complementar las obligaciones e intereses laborales con sus responsabilidades e intereses familiares y personales. Supone la responsabilidad compartida, tanto de mujeres y hombres como también de cada organización, la comunidad, el Estado, y la sociedad en su conjunto.</p> <p>Considerar actividades en este ámbito implica un aporte en la disminución de las tensiones conciliatorias que a diario pueden vivir las personas al tratar de atender y responder a las necesidades y compromisos en las diversas áreas de su vida. En este sentido es relevante que, respecto de sus responsabilidades, funcionarios y funcionarias perciban que existen distintos mecanismos y/o medidas.</p> <p align="center">Ambientes Saludables y Bien Tratantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el taller contemplado en el ámbito del abuso y/o acoso laboral, aprobado por la jefatura del servicio. • Contar con mayoría superior al 50% de los funcionarios, para difundir y socializar información sensible y relevante respecto al tema. • Realizar un taller visual informativo que permita dar a conocer legislación y procedimientos vigentes respecto a situaciones de abuso y/o acoso laboral; principalmente orientado a que cada funcionario sepa que hacer, en tiempo y forma, cuando sea víctima de alguna situación de violencia
<p>Medios de Verificación</p>	<p>Promoción de la Salud y Estilos de vida Saludables: Invitación de participación a funcionarios de la Seremi MINVU Región de Antofagasta. fotografías, videos, Programa de la actividad y listado de asistencia.</p> <p>Bienestar Emocional y Salud Mental: Invitación de participación a las funcionarias y funcionarios de la Seremi MINVU Región de Antofagasta, mediante correo electrónico, folletos, registros fotográficos, y audiovisual de la actividad.</p> <p>Conciliación de Vida Familiar y personal con el Trabajo: Invitación de participación a las funcionarias y funcionarios de la Seremi MINVU Región de Antofagasta, mediante correo electrónico, registros fotográficos y audiovisual de la actividad.</p> <p>Ambientes Saludables y Bien Tratantes: Invitación de participación a funcionarios de la Seremi MINVU Región de Antofagasta. fotografías, videos, Programa de la actividad y listado de asistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe Final de la Meta.
<p>Lanzamiento del Programa</p>	<p>Durante el mes de mayo de 2024 vía correo electrónico a todos los funcionarios y funcionarias de la SEREMI MINVU de la Región de Antofagasta.</p>

**ACTIVIDADES ASOCIADAS A CADA ÁMBITO DEL PROGRAMA CALIDAD DE VIDA Y CLIMA LABORAL SEREMI
MINVU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

N°	Fecha Estimada	Actividad	Ámbito
1	Junio	<p>“Promoción de la Salud y Estilos Saludables”</p> <p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de habilidades: Entregar herramientas de cocina saludable, y practicas compatibles con la vida laboral que permita llevar un estilo de alimentación sano en la jornada de oficina. • Incentivar y promover la comida de productos orgánicos y con alto aporte nutricional que faciliten una dieta balanceada. • Entregar conceptos de los beneficios de llevar una alimentación saludable, variada y nutritiva. 	<p>Promoción de la Salud y Estilos de vida saludables</p>
2	Julio	<p>“Taller Bienestar Emocional y Salud Mental”</p> <p>Objetivo:</p> <p>Realizar un taller experimental que permita entregar una guía básica de alimentación saludable para fortalecer la salud mental y el bienestar emocional.</p>	<p>Bienestar Emocional y Salud Mental</p>
3	Agosto	<p>“Visita Taller Botánico”</p> <p>Objetivo:</p> <p>Se pretende realizar esta actividad con la finalidad de compartir esta visita con los mas pequeños del hogar, con la finalidad de conciliar la vida familiar y laboral de nuestros funcionarios, destacando la importancia de tener tiempo de calidad con nuestra familia, y manteniendo un equilibrio con nuestras funciones laborales diarias.</p>	<p>Conciliación de Vida Familiar y Personal con el Trabajo</p>
4	Septiembre	<p>“La Ruleta Saludable”</p> <p>Objetivo:</p> <p>Luego de la intervención, se espera que los funcionarios de la Seremi Minvu Antofagasta, logren adquirir de manera consciente, estrategias y herramientas simples, que le permitan mantener una vida saludable y activa físicamente, entorno a su espacio laboral.</p>	<p>Promoción de la Salud y Estilos de vida saludables</p>

5	Septiembre	<p>“Mi Volantín Entretenido”</p> <p>Objetivo: Esta iniciativa, tiene como objetivo invitar a los más pequeños del hogar a una instancia en donde se realizará una manualidad entretenida relacionada con las fiestas patrias, la cual será premiada. Al final de de la actividad se compartirá un pequeño coctel para compartir.</p>	<p>Conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal.</p>
6	Octubre	<p>“Taller Prevención Situaciones Violentas y qué Hacer ante tales Situaciones – abuso y/o Acoso Laboral”</p> <p>Objetivo: Informar a los funcionarios y funcionarias de esta Seremi sobre la legislación y procedimientos vigentes respecto a situaciones de abuso y/o acoso laboral; principalmente orientado a que cada funcionario sepa que hacer, en tiempo y forma, cuando sea víctima de alguna situación de violencia.</p>	<p>Ambientes Saludables y Bien Tratantes</p>

En conclusión, se efectuarán seis (6) actividades durante el presente año en la Seremi Minvu, Región de Antofagasta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HERNÁN RODRÍGUEZ BAEZA
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINVU REGION ANTOFAGASTA



Sección Administración y Finanzas

DVC/MLA/npm

Distribución:

1. Sección Administración y Finanzas
2. Oficina de Partes